RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO NÚM. DE EXPEDIENTE 515/2026, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS TURNOSAS PARA CENTROS DEPENDIENTES DEL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CORDOBA. (PA 37/26).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 8 de mayo de 2026, se acordó la iniciación del expediente núm. 515/2026, para la contratación del **SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS TURNOSAS PARA CENTROS DEPENDIENTES DEL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CORDOBA. (PA 37/26),** mediante procedimiento abierto y contratación electrónica de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO. - Por Resolución de esta Dirección Gerencia, con fecha 25 de junio de 2026, ha sido aprobado el Expediente y sus Pliegos y se ha declarado la apertura del procedimiento de adjudicación.

TERCERO. - Dicha licitación ha sido objeto de publicación con fecha 29 de junio de 2026 en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, con fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 14 de julio de 2026, a las 15:00 horas.

CUARTO. - Las empresas licitadoras que han presentado oferta dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (14 de julio de 2026, a las 15:00 horas) han sido las siguientes:

1. ECONOCOM SEMIC SAU
2. G-ON SISTEMAS INFORMATICOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
3. INSTALACIONES INTEGRALES LEDS SL
4. SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL
5. TEKNO SERVICE SL

QUINTO. - La Mesa de Contratación, de conformidad con el art. 157 de la LCSP, remite el expediente del Procedimiento abierto citado en el asunto, con las propuestas emitidas en sus sesiones celebradas:

- En la **sesión del día 17 de julio de 2026**, se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas referidas al citado expediente de contratación, constatándose que ha presentado oferta, dentro

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		18/09/2026	PÁGINA 1/7
VERIFICACIÓN	BndJA28JPAFALCBTZDL899J2TFTWDF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

del plazo establecido en el anuncio de licitación (14 de julio de 2026, a las 15:00 horas), las siguientes empresas licitadoras:

1. ECONOCOM SEMIC SAU
2. G-ON SISTEMAS INFORMATICOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
3. INSTALACIONES INTEGRALES LEDS SL
4. SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL
5. TEKNO SERVICE SL

Acto seguido, la Secretaria procede a la apertura del sobre electrónico núm. 1, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por dichos licitadores.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por admitidas a las siguientes empresas, al haber aportado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos establecida en la cláusula 6.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1. ECONOCOM SEMIC SAU
2. G-ON SISTEMAS INFORMATICOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
3. SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL
4. TEKNO SERVICE SL

Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, requerir subsanación de la documentación presentada a la siguiente empresa licitadora, dándole un plazo de tres días naturales para ello, contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil de contratante del aviso de notificación:

INSTALACIONES INTEGRALES LEDS SL

- Subasanación del Anexo I “Datos básicos de la persona licitadora” reflejando el lote o lotes para los cuales el operador económico desea presentar su oferta, debidamente firmado. En el documento presentado hacen referencia al lote 1, 2 y 5.

- Subsanación del Documento Europeo Único de Contrato (en adelante DEUC), aprobado por el Reglamento de la UE 2016/7 de la Comisión de 5 de enero de 2016, conforme anexo II del Pliego, reflejando el lote o lotes para los cuales el operador económico desea presentar una oferta”, debidamente firmado. En el documento presentado hacen referencia al lote 1.

- En la **sesión del día 24 de julio de 2026,** para la revisión de la documentación requerida a la empresa INSTALACIONES INTEGRALES LEDS, S.L., en la mesa anterior. Se procede a la revisión de la documentación presentada por la empresa INSTALACIONES INTEGRALES LEDS, S.L., y tras la misma, los miembros de la Mesa dan por subsanada la documentación, acordando darla por admitida y que se

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		18/09/2026	PÁGINA 2/7
VERIFICACIÓN	BndJA28JPAFALCBTZDL899J2TFTWDF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

proceda a la apertura del Sobre n.º 2 de Documentación técnica para su valoración conforme a crierios de evaluación no automáticos, de las empresas presentadas y admitidas en el procedimiento de referencia, cuyo contenido será remitido a la persona o Comisión Técnica con conocimientos adecuados, que se encargará de elaborar el correspondiente informe técnico.

- En la **sesión del día 11 de agosto de 2026,** para proceder al examen y aprobación del Informe Técnico de cumplimiento de prescripciones técnicas, así como proceder a la apertura del sobre electrónico nº 3, que contiene la oferta económica y la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos de las empresas ofertantes. La Mesa procede al examen del Informe Técnico suscrito con fecha 7 de agosto de 2026 y emitido para la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor de las empresas que han presentado oferta al procedimiento de referencia, acordándose, por unanimidad, su aprobación según anexo adjunto al acta de la Mesa.

Pueden continuar en el proceso de valoración de los criterios de adjudicación automáticos, al superar el umbral mínimo de criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor, en algunas de las ofertas presentadas, las siguientes empresas, según se detalla en el anexo al acta:

1. ECONOCOM SEMIC SAU
2. G-ON SISTEMAS INFORMATICOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
3. INSTALACIONES INTEGRALES LEDS SL
4. SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL
5. TEKNO SERVICE SL

A continuación, se procede a la apertura del sobre n.º 3, donde figura la oferta económica y la documentación evaluable mediante criterios de adjudicación automáticos, presentado por las empresas admitidas.

Tras dicha apertura, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir al procedimiento a las siguientes empresas licitadoras, al haber aportado la documentación establecida en la cláusula 6.4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1. ECONOCOM SEMIC SAU
2. G-ON SISTEMAS INFORMATICOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
3. SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL
4. TEKNO SERVICE SL

Asimismo, la Mesa acuerda, por unanimidad, requerir subsanación de la documentación presentada a la siguiente empresa, dándole un plazo de tres días naturales para ello, contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil de contratante del aviso de notificación, siendo esta:

- INSTALACIONES INTEGRALES LEDS SL

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		18/09/2026	PÁGINA 3/7
VERIFICACIÓN	BndJA28JPAFALCBTZDL899J2TFTWDF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

"Oferta económica debidamente firmada".

- En la **sesión del día 18 de agosto de 2026,** para proceder a la subsanación de la documentación general acreditativa de la capacidad y solvencia de los licitadores que han presentado la mejor oferta. Se procede a verificar la documentación aportada por la entidad INSTALACIONES INTEGRALES LEDS SL, acordándose, por unanimidad, dar por presentada la documentación justificativa requerida.

Seguidamente, la Mesa de Contratación procede a la valoración de los criterios automáticos, se verifica que ninguna empresa incurre en baja anormal, se finaliza la valoración de los criterios de adjudicación y se eleva propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

SEXTO. - Con fecha 19 de agosto de 2026, esta Dirección Gerencia acordó requerir a las empresas licitadoras, que habían presentado la mejor oferta relación calidad-precio ateniéndose a los criterios de adjudicación, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presentase la documentación para contratar, conforme al art. 150.2 de la LCSP.

SÉPTIMO. Las empresas propuestas han presentado garantía definitiva, así como demás documentación necesaria, siendo considerada válida y conforme a derecho por las Mesas de Contratación en sesiones del día 4 y 11 de septiembre de 2026.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO. - La licitación se ha llevado a cabo de conformidad con la tramitación prevista en los artículos 150.2, 150.3 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO. - La competencia para resolver que ostenta esta Dirección Gerencia, viene determinada por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2-02-22).

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación,

RESUELVE

PRIMERO. - Adjudicar el Expediente N.º 515/2026, convocado para la contratación del **SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS TURNOSAS PARA CENTROS DEPENDIENTES**

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		18/09/2026	PÁGINA 4/7
VERIFICACIÓN	BndJA28JPAFALCBTZDL899J2TFTWDF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

DEL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CORDOBA. (PA 37/26), de acuerdo a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación a:

EMPRESA	Importe Adjudicación S/IVA	Importe Adjudicación C/IVA
TEKNO SERVICE SL (lote 1)	**56.021,68 €**	**67.786,23 €**
SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL (lote 2)	**64,352,25€**	**77.866,22 €**
ECONOCOM SEMIC SAU (lote 3)	**60.847,50 €**	**73.625,48 €**
ECONOCOM SEMIC SAU (lote 5)	**2.453,55 €**	**2.968,80 €**
TOTAL	**183.674,98 €**	**222.246,73 €**

El lote 4 se declara desierto.

SEGUNDO. – Significar expresamente que en el **Anexo adjunto a la presente Resolución** se contiene la información necesaria a la que hace referencia el artículo 151.1 de la LCSP.

TERCERO. – Notificar la adjudicación a las empresas licitadoras y publicar la misma en el perfil del contratante. La notificación debe contener la información necesaria a la que se refiere el artículo 151 de la LCSP.

CUARTO. – Formalícese el contrato, indicándose que el plazo en que debe procederse a la formalización de los preceptivos contratos por quienes hayan resultado adjudicatarios, de conformidad con el artículo 153 de la LCSP, es de 5 días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos, al ser el presente contrato susceptible del recurso especial en materia de contratación

QUINTO.- Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		18/09/2026	PÁGINA 5/7
VERIFICACIÓN	BndJA28JPAFALCBTZDL899J2TFTWDF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta. Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa.

Córdoba, a fecha de firma digital.

EL DIRECTOR GERENTE

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		18/09/2026	PÁGINA 6/7
VERIFICACIÓN	BndJA28JPAFALCBTZDL899J2TFTWDF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

VERIFICACIÓN
BndJA283PAFALCBTZDL89932TFTWDF
FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
18/09/2026
PÁGINA 7/7

Junta de Andalucía

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

VALORACIÓN TOTAL DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN EXPEDIENTE PA 37/26 DE SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS TURNOSAS PARA CENTROS DEPENDIENTES DEL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA.

LOTE	CÓDIGO GENÉRICO DE CENTRO	DESCRIPCIÓN DEL GENÉRICO DE CENTRO	UNIDADES TOTALES	IMPORTE LICITACION (iva incluido)	PROVEEDOR	REFERENCIA	INFORME TÉCNICO CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS CARACTERISTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES	VENTAJAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES	PUNTOS OFERTA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES	INFORME TÉCNICO CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS GARANTÍA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO	VENTAJAS GARANTÍA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO	PUNTOS OFERTA GARANTÍA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO	OFERTA ECONOMICA IVA INCLUIDO	% BAJADA	Puntuacion oferta económica	Consumo electrico	Puntuación Criterio Medioambiental	Puntuación total	Adjudicatario Propuesto
1	F33847	Kiosco interactivo multimedia-Con lector de Tarjeta Sanitaria y QR y expendedor de tickets	22	86.900,00	INSTALACIONES INTEGRALES LEDS SL	EOS e700 Dual / e700w Dual	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	* Unidad de procesamiento superior a requisito mínimo de 8 Gb * Incorpora monitor de 19" superior al mínimo exigido de 17" y otra pantalla adicional para información	**12,5**	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	* Soporte técnico: facil disponibilidad de componentes originales y de reposición de piezas en caso de necesidad ya que la propuesta se basa en equipos fabricados por empresa nacional con sede en la provincia (asegura la continuidad de servicio)	**10**	81.457,20	6,26%	40,00	No acredita potencia nominal en vatios del equipo ofertado	0	62,50	
1	F33847	Kiosco interactivo multimedia-Con lector de Tarjeta Sanitaria y QR y expendedor de tickets	22	86.900,00	G-ON SISTEMAS INFORMATICOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	Kiosco Interactivo Multimedia TurnoSAS G-ON 17" G-ON-KTS-17-N150	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	* Unidad de procesamiento superior a requisito mínimo de 8 Gb * Incorpora marco interno para filtro de privacidad	**12,5**	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	* Compromiso de respuesta inicial ante incidencias de máximo 4 horas laborales. * Realizará como máximo dos visitas anuales de comprobación preventiva del parque	**10**	62.557,00	28,01%	50,00	Potencia eléctrica nominal: 42 W	5	77,50	
1	F33847	Kiosco interactivo multimedia-Con lector de Tarjeta Sanitaria y QR y expendedor de tickets	22	86.900,00	TEKNO SERVICE SL	KIOSKO TTL COMPUTER	**MUY BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas muy destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	* Diseño del chasis de alta resistencia (acero al carbono) * Accesibilidad mejorada incorporando señalización en Braille bajo cada periférico * Incorpora monitor de 19" superior al mínimo exigido de 17" * Total de componentes del Kiosko homologados con entorno LetSAS * Gestión y administración remota	**25**	**MUY BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas muy destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	* Garantía de 5 años (dos años mas al mínimo exigido) * Incorpora sistema de supervisión proactiva para la monitorización preventiva * Doble revisión anual * Actuaciones programadas fuera del horario asistencial * Stock de sustitución con sustitución preventiva anticipada	**20**	67.786,23	22,00%	47,85	Potencia eléctrica nominal 84, 6 W	2,482269504	95,33	TEKNO SERVICE SL
1	F33847	Kiosco interactivo multimedia-Con lector de Tarjeta Sanitaria y QR y expendedor de tickets	22	86.900,00	ECONOCOM SEMIC SAU	eClinic Pie PC EOS SIN TECLADO / PC Industrial Celeron J6412	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	*Unidad de procesamiento superior a requisitos mínimos incluyendo 4 núcleos	**12,5**	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	*Presenta plan de mantenimiento correctivo y preventivo adecuado con una periodicidad como máximo de 2 revisiones anuales. *Compromiso de informes periodicos de las revisiones de mantenimiento preventivo	**10**	78.114,90	10,11%	43,61	No acredita potencia nominal en vatios del equipo ofertado	0	66,11	
2	E96091	Televisor-LED 43 PULGADAS	111	80.282,97	ECONOCOM SEMIC SAU	LG 43UL3Q / Supersign Control + - LWLD	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	*Integra el sistema operativo webOS con licencia supersign incluida para monitorización remota	**12,5**	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	*Presenta actuaciones preventivas adecuadas con una periodicidad como máximo de 2 revisiones anuales. *Compromiso de informes periodicos de las revisiones de mantenimiento preventivo	**10**	77.155,05	3,90%	25,00	No acredita potencia nominal en vatios del equipo ofertado	0	47,50	
2	E96091	Televisor-LED 43 PULGADAS	111	80.282,97	SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL	Pantalla LG 43" uso profesional homologado para TurnoSAS / 43UL3Q-E	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	*Integra el sistema operativo webOS con licencia supersign incluida para monitorización remota	**12,5**	**MUY BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas muy destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	*Incorpora tres revisiones preventivas *Actuaciones preventivas fuera del horario de atención al público *Reducción del tiempo de respuesta de 48 a 32 horas *Disponibilidad de equipos de sustitución temporal	**20**	77.866,22	3,01%	25,00	Potencia eléctrica nominal 83 W	5	62,50	SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL
3	F61936	Instalación de puntos de red-GC	136	80.348,80	ECONOCOM SEMIC SAU	Puntos de red	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	* Metodología alineada con ITIL con procesos bien estructurados para la gestión de incidencias * Acreditación de multiples certificaciones de Calidad, Seguridad de la Información y Gestión TI	**12,5**	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	*Presenta actuaciones preventivas adecuadas con una periodicidad como máximo de 2 revisiones anuales. *Compromiso de informes periodicos de las revisiones de mantenimiento preventivo	**10**	73.625,48	8,37%	50,00	No acredita potencia nominal en vatios del equipo ofertado	0	72,50	ECONOCOM SEMIC SAU
4	E65153	Impresora de Tickets Térmica-GC	30	6.900,00	SIN OFERTAS				-			-							DESIERTO
5	F41588	Televisor-LED 75 PULGADAS	3	2.970,01	ECONOCOM SEMIC SAU	LG 75UL3Q / Supersign Control + - LWLD	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	* Integra el sistema operativo webOS con licencia supersign incluida para monitorización remota	**12,5**	**BUENA**: la oferta cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que presenta ventajas destacables sobre prescripciones técnicas debidamente motivadas	*Presenta actuaciones preventivas adecuadas con una periodicidad como máximo de 2 revisiones anuales. *Compromiso de informes periodicos de las revisiones de mantenimiento preventivo	**10**	2.968,80	0,04%	10,00	No acredita potencia nominal en vatios del equipo ofertado	0	32,50	ECONOCOM SEMIC SAU

Ninguna oferta es anormalmente baja